

III - OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y
EL RETO DEMOGRÁFICO**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Concesión - Término municipal Salvatierra/Agurain. Ref.: 2018-A-101

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 31 de marzo de 2020, se otorga a Sixto López de Munain Quintana la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del río Zadorra, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 0,001 l/s, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 549817Y: 4744920, mediante motobomba móvil de gasolina de caudal máximo 0,2 l/s que impulsa el agua hasta un depósito de regulación móvil de 1 m³, desde donde se distribuye al riego de hortalizas durante los meses de mayo a octubre, ambos inclusive, en una parte de la parcela 1411 del polígono 1 del término municipal de Salvatierra, con una superficie de 0,1450 ha del total de 0,1650 ha de la finca, correspondiente con el 88 por ciento de su cabida, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 1 de junio de 2020

El Comisario Adjunto

JAVIER SAN ROMÁN SALDAÑA